



2011040069448

27/04/2011 - 12:26

Operador: ESALINAS

Vro. Inscrip:933v - CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y C



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

e-mail: dfoncea@smbfactoring.cl

Santiago, 25 de Abril 2011.

Señores

Superintendencia

de Valores y Seguros.

Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9

Santiago

PRESENTE/

REF. : Hecho Esencial de 6 de Abril de 2011 comunicado a Superintendencia de Valores y Seguros el día 7 de Abril de 2011

Asunto : RECTIFICA CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN LO QUE INDICA

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Sociedad SMB Factoring S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º, lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que vengo en este acto en rectificar hecho esencial de la referencia, que por una lamentable equivocación se informó erradamente a esta Superintendencia sobre las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, siendo que las que el Directorio había aprobado son las que enseguida se detallan, de manera rectificada:

Por acuerdo del Directorio tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de Marzo de 2011, se ha citado a los señores Accionistas de SMB Factoring S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo Martes 26 de Abril de 2011 a las 12:00 horas, en el domicilio de calle Coronel Pereira n° 72, oficina 303, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria, conforme lo establece el artículo 56 de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas, serán al menos las siguientes:

- a) *Examinar la situación de la sociedad y los informes de los Auditores Externos;*
- b) *Pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2010;*
- c) *Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio e información sobre política de dividendos;*
- d) *Elección de miembros del Directorio;*
- e) *Fijar la remuneración del Directorio para el año 2011;*
- f) *Designar a los Auditores Externos para el año 2011;*
- g) *Designar el periódico para la publicación de avisos;*
- h) *Dar cuenta de operaciones a que se refiere el Art. 44 de la Ley N° 18.046; e*
- i) *Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.*

Se reitera a su vez, que tendrán derecho a participar de la junta citada precedentemente aquellos accionistas inscritos en el registro respectivos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración. En caso de solicitarse calificación de poderes, ella se efectuará a contar de las 09:00 horas del mismo día.

El Directorio facultó también al Presidente y al Gerente General para realizar todos los trámites de citaciones, comunicaciones y publicaciones que fueren necesarias.

Una copia de las publicaciones de avisos de citación y de los Estados Financieros será enviada a Ud. en las fechas correspondientes.

Saludo muy atentamente a Ustedes,

Alfonso Straub Von Chrismar.

Gerente General

SMB Factoring S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile